



POR LA SEPARACION DE LA IGLESIA Y EL ESTADO

La campaña de la Federacion Socialista

Diariamente tienen lugar, en los sitios designados de antemano por la comision de propaganda de la Junta Ejecutiva de la Federacion Socialista de la Capital, los actos publicos organizados para reclamar la separacion de la Iglesia y el Estado.

Congreso nacional de doctores en ciencias economicas y contadores publicos

El dia 20 de junio proximo se llevara a cabo un congreso de doctores en ciencias economicas y contadores publicos nacionales, patrocinado por las siguientes entidades: Colegio de doctores en ciencias economicas y contadores publicos nacionales, Buenos Aires; Colegio de contadores publicos, de Cordoba; Centro de contadores y caligrafos publicos, de Rosario; Colegio de contadores, de Tucuman; Centro de contadores publicos, de Santa Fe; y Centro de contadores publicos, de Mendoza.

El programa de las materias que ocuparan las deliberaciones de este congreso, es el siguiente: I. Seccion legislacion comercial: ley de quiebras, sociedades anonimas, seguros y companias de seguros, bancos, sociedades de responsabilidad limitada, bases para evaluacion de inventarios, registro de fallidos e inhibidos, registro publico de comercio, libros de comercio, rendiciones de cuentas.

II. Seccion de legislacion especial: reglamentacion de la carrera de contador publico, contabilidad financiera y patrimonial, reformas a la ley de quiebra.

III. Seccion de ensenanza comercial: reforma de planes y programas, uniformidad de planes, equivalencia de estudios secundarios.

IV. Seccion de organizacion gremial: Federacion de colegios de contadores.

pregunta publica, todavia, a la luz de un criterio patriarcal. El vinculo entre los hombres honrados es el sentimiento arraigado y calido de la probidad.

¿Por que supone el gobernador Villafra que todos los hombres honrados han de tener las mismas vistas en materia politica?

SOLO LA MUJER? No señor, también los hombres deben vestirse bien. Máxime cuando hay una oportunidad como la que ofrece la gran venta de trajes de media estación que realiza Albion House, Cangallo esq. Maipú.

Trajes hechos, desde \$ 25 Trajes de medida, " \$ 65 Pida el nuevo catalogo de invierno núm. 83 gratis.

EL CONCEJO DELIBERANTE REALIZO UNA PROVECHOSA SESION, APROBANDO DIVERSOS ASUNTOS

Se designa con el nombre de 1º de Mayo a una nueva plaza :: Discurso de Manacorda

La persecucion policial a los fijadores de manifiestos obreros :: Palabras de Briuolo y González Maseda

Con asistencia de 16 concejales y del secretario de hacienda, el presidente Casco declaró abierta la sesión de ayer en el concejo deliberante, a las 18.20. Después de aprobarse las versiones taquigráficas 2 y 3, se destinó al archivo una nota del comité patriótico de Nueva Palmira (Uruguay), invitando al concejo a participar en los festejos que realizará el domingo próximo con motivo de las fiestas del centenario.

Proyectos aprobados— Se aprueba una minuta de Ray, para que el D. E. dé cumplimiento a una ordenanza, por la que se manda colocar un zócalo de azulejos en el hospital Teodoro Alvarez.

Brevemente fundado por Giménez, se aprueba una resolución estableciendo que hasta que no se termine la construcción del hospital Rawson y de la colonia Martín Rodríguez, el D. E. proveerá las camas necesarias a los hospitales municipales que tengan internados mayor cantidad de enfermos que los que le corresponde, pudiéndose a tal fin utilizar los materiales en depósito en el hospital Alvarez.

La detención de los gráficos que fijaban manifiestos del boicot a "Atlántida"— González Maseda y Briuolo presentan una minuta de comunicación solicitando al D. E. que se dirija a la Jefatura de policía de la capital "dándole a conocer con toda amplitud el contenido del inciso b) del artículo 21 de la ordenanza de publicidad para el corriente año".

Briuolo pide que la minuta se trate sobre tablas y fundando el pedido refiere las incidencias a que dió lugar la detención de los fijadores de manifiestos de la Federación Gráfica sobre el boicot a la editorial "Atlántida", y que LA VANGUARDIA oportunamente dió a conocer con amplitud de detalles.

Pone en evidencia la absoluta ignorancia de la policía en cuanto se refiere a las ordenanzas relacionadas con el asunto y agregó que, según manifiesta el jefe de policía, ese funcionario no tenía conocimiento oficial de que existiera la ordenanza cuya comunicación se solicita.

González Maseda habla a continuación y dice que con respecto a la cuestión planteada, la situación se encuentra lo mismo que hace cuatro años. El concejo ha resultado suprimir de la ordenanza impositiva la disposición que obliga a presentar a la municipalidad esos carteles, pero la Jefatura de policía no se da por informada de esa resolución.

Mientras la secretaría de hacienda manifiesta haber enviado las respectivas comunicaciones a la policía, esta repartición informa no haberlas recibido, lo que da lugar a hechos como el señalado. Para evitar la repetición de esos episodios, se convino con el secretario de hacienda en que enviaría una nueva nota a la Jefatura de policía y que se le daría amplia difusión; pero confiesa — dice González Maseda — que en ninguna parte se vio esa nota; no la ha leído en ningún diario, y entonces tengo la impresión de que quizás no se haya enviado, y hoy nos encontramos con que a algunos se les impide la publicación de sus carteles, y en cambio a otros se les consiente. La minuta fué aprobada.

Plaza 10. de Mayo— Manacorda presenta un proyecto de ordenanza por el que se dispone que la nueva plaza construida en el terreno que ocupara el cementerio británico, se denomine plaza 10. de Mayo.

El proyecto se aprobó por unanimidad, después de haber pronunciado palabras de adhesión al mismo los concejales Guerrero, Faggioli y Coronado. Manacorda por su parte, pronunció estas palabras: De la simple lectura del proyecto, surge la necesidad de que el asunto sea tratado sobre tablas. Falta pocos días para la fecha en que el D. E., según el proyecto, deberá dar denominación oficial a la plaza.

Por otra parte, es un asunto sobre el cual han de tener los concejales una opinión ya definida.

Dentro de pocos días los trabajadores del mundo entero celebrarán por 35a. vez el 10. de Mayo. Por su origen, por lo que significa, por su universalidad, por lo que ella resume del pasado, refuerza en el presente y promete en el futuro, entiendo que en el momento histórico en que vivimos no hay fecha más trascendental que la del 10. de Mayo. De modesto origen, el significado de esta fecha se ha ido ampliando cada vez más por espontánea voluntad del pueblo que trabaja.

Ya no es el 10. de Mayo simplemente el día en que se celebra la justa protesta contra la explotación sangrienta de que fué víctima el movimiento obrero que caracteriza el momento actual; es eso y algo más. Ese día, millones de conciencias proletarias esclarecidas afirman por encima de las fronteras que separan las naciones sus deseos inquebrantables de luchar para transformar el régimen económico social en que vivimos, en uno más justo y más humano. Es el día en que todos los que ponen su esfuerzo en el cotidiano trabajo, en la labor oscura y fecunda, se vinculan en un anhelo común de mejoramiento. Diría, también, que es un alto que la clase trabajadora hace todos los años en su fatigoso ascenso a la montaña; la caravana de los explotados parece detenerse un instante para contemplar el camino recorrido y retemplada su fe en un oasis cercano. Inicia de nuevo la marcha con más bríos y entusiasmo. No es, en verdad, un día de fiesta, es una jornada de recogimiento.

El 10. de Mayo, señor presidente, ya ha adquirido una personería histórica indiscutible, negarlo es negar la evolución misma a que estamos asistiendo. Los concejales deben votar el proyecto que tengo el honor de presentar, en la seguridad de que el 10. de Mayo es una fecha digna de exponer a la consideración de las generaciones presentes y futuras.

Asuntos que se postergan— Ayer correspondía tratar el pedido de informes formulado por los concejales Irigoyenistas sobre ciertas irregularidades comprobadas en el Zoológico, pero el doctor Ravignani informó que el secretario de obras públicas concurriría a la sesión del viernes próximo para contestar esa interpelación. También se postergó para la próxima sesión la consideración del despacho de la comisión de incompatibilidades en el caso del concejal Potta. Se resolvió asimismo votar en la sesión del martes próximo al representante del concejo deliberante en la comisión especial del teatro "Colón".

Elecciones en Mendoza

Decreto de convocatoria

Se dió a conocer ayer por el ministerio del interior el decreto de convocatoria de elecciones para la provincia de Mendoza.

La parte dispositiva del referido decreto establece lo siguiente: "Desde la fecha del presente decreto empieza a correr el término del inciso 2º, artículo 1º, de la ley número 8130, modificada por la número 9129, para el distrito electoral de Mendoza."

Desde el 21 de abril próximo el ministerio de guerra remitirá al del interior dos copias de las listas de enrolados durante el primer semestre del corriente año, las que serán remitidas al juez federal para su inclusión en las listas generales.

Desde el 13 hasta el 27 de junio de 1925: Publicación del padrón definitivo. El comisionado nacional en Mendoza convocará al electorado de la provincia para el domingo 5 de julio próximo, a fin de elegir conjuntamente los miembros de los poderes ejecutivo y legislativo de la provincia y las municipalidades."

Fundamentando el precedente decreto, dice el P. E. que "es evidente la conveniencia de incluir en el padrón el mayor número de ciudadanos con derecho a votar para las elecciones provinciales a realizarse próximamente en la provincia de Mendoza, toda vez que se trata de la organización de todos sus poderes públicos en cumplimiento de la ley de intervención y que el propósito del gobierno de la nación es dar a ese acto, no solamente las mayores garantías de libertad, sino también la mayor suma de verdad, propósito que se lograría si se dispusiera de un padrón en el que estuvieran comprendidos los ciudadanos capacitados por la ley, por razón de edad para el ejercicio de sufragio, lo que no sucede actualmente con el que rige, clausurado con fecha 30 de junio de 1923."

Que faltan en el padrón electoral vigente en la provincia de Mendoza, todos los ciudadanos que con posterioridad a esa fecha han adquirido el derecho a votar y que no figuran por no haberse hecho aún la ampliación del padrón que por ley debe realizarse en el presente año en toda la república. Que, por otra parte, el padrón actual ha sido observado por varios de los partidos políticos actuales por omisiones, errores de nombres, cambios de ubicación, falta de eliminación de fallecidos, etc., todo lo que, cualquiera sea su importancia, indica la conveniencia de ejecutar en esta oportunidad la operación de deparación, dentro de las previsiones de ley, para que la elección se realice sobre la base de un instrumento legal inobjetable.

Que el momento para efectuar la deparación e inclusión de los nuevos es oportuno, puesto que la movilización de las masas populares que efectúan los partidos actualmente con motivo de la próxima elección facilitarían la operación y permitiría su realización en condiciones de la mayor verdad. Que como las diversas operaciones electorales que dispone el artículo 2º de la ley número 8130 deben ordenarse en breve para las elecciones nacionales del año próximo, el P. E., haciendo uso de las facultades que le confiere el artículo 4º de la ley citada, considera conveniente anticipar los plazos para la provincia de Mendoza, teniendo en cuenta la importancia del acto electoral a realizarse."

El día 7 del corriente cumplió 31 años de existencia el órgano oficial del Partido Socialista, LA VANGUARDIA que, como nuestros lectores saben aparece diariamente en la capital federal. Organismo de publicidad surgido en la arena de la labor periodística en épocas de absoluta incomprensión por parte del pueblo, de las ideas y de los ideales que le dieron razón de aparecer, ha sabido imponerse conquistando paulatinamente simpatía y reconocimiento general. Destinado a propagar los ideales socialistas que fundamentalmente atacan los intereses creados de la clase capitalista argentina, ha debido de chocar en sus comienzos con la indiferencia e incomprensión de la parte del pueblo a cuya acción reivindicadora, precisamente, LA VANGUARDIA dedicábase por entero.

Su tesón y su constancia ha hecho que el pueblo trabajador le preste su apoyo entusiasta. En el rudo batallar de la tarea diaria ha debido soportar el ataque solapado o franco, pero siempre mesquino, de los adversarios a la emancipación integral del pueblo obrero. A LA VANGUARDIA se le ha encontrado en todo momento con la fuerza de convicción y la energía suficiente para imponerse frente a la reacción de hecho del gobierno o de las camarillas oficialistas, defensoras de "outrance" del privilegio y de la explotación al trabajo del proletariado.

Para el esclarecimiento de la conciencia cívica del pueblo argentino LA VANGUARDIA ha representado un papel preponderante, distinguiéndose como un paladín eficaz y sincero de las conquistas democráticas de la república. Sus columnas han reflejado, constantemente, el sentir y el pulsar del pueblo trabajador y de los ciudadanos que sin pertenecer a él anhelan tiempos de más verdad, más justicia y más belleza. En el desarrollo del movimiento del socialismo argentino, hoy floreciente y en muchos sitios triunfante, el diario que nos sirve de epígrafe ha sido una eficaz tribuna de propaganda, divulgando nuestro pensamiento por todos los ámbitos de la república.

Su 31º aniversario lo encuentra en plena acción doctrinaria, de crítica y de control, hacia los procedimientos de la clase gobernante argentina, reflejando valiente y decididamente las luchas, los defectos y los vicios de la política nacional atrasada, bárbara e inculta. LA VANGUARDIA tiene ganadas ya, en el país, sólidos prestigios de diario serio, consciente de su misión y dispuesto continuamente a seguir la ruta y orientación marcadas en su obra educativa y esencialmente patriótica.

"La representación proporcional"

Sobre el tema que encabeza estas líneas, pronunciará el senador Juan B. Justo una conferencia pública, en el local del Centro de la sección 13a, Belgrano 1426, el miércoles 22 del corriente, a las 21 horas.

Ministro del interior interino

Mientras dura la ausencia del doctor Gallo, titular de la cartera del Interior, el poder ejecutivo ha encargado de ese departamento al ministro de relaciones exteriores, doctor Gallardo.

Administración de los yacimientos petrolíferos fiscales

Por el departamento de agricultura se ha expedido un decreto nombrando, por un nuevo período, vocales de la comisión administrativa de la dirección general de yacimientos petrolíferos al doctor Carlos Madariaga, Napoleón Paz y Raúl A. Carranza.

Renuncia del gobernador de Formosa

Ayer fué dictado un decreto aceptando la renuncia presentada por el capitán de navío Jorge Yalour, del cargo de gobernador del territorio nacional de Formosa.

Directorio del Banco Municipal

El D. E. envió ayer un mensaje al C. D., pidiendo acuerdo para la designación del directorio del Banco Municipal de Prosteamos. Al efecto propone a los doctores Mariano J. Pannone, Luis D. Rocca, Manlio Caudrini, Miguel Ángel Almó y señor German A. Trigoli.

Usted puede ganar 10.000 PESOS por mes fumando 43 Busque la explicación en el interior de los paquetes 43 de 20 cts.

EL XXXI ANIVERSARIO DE "LA VANGUARDIA"

Saludos de la prensa

LA VANGUARDIA merece el más vivo apoyo y el más caluroso aplauso de los hombres libres, por sus tenaces campañas, en las que defiende los verdaderos y bien entendidos intereses del pueblo. Organismo central del Partido Socialista, es una tribuna de difusión de ideas y de principios. Desde sus columnas se propagan nobles enseñanzas y elevados propósitos. "Acción Socialista" se complace en hacer llegar a LA VANGUARDIA su más cordial saludo y le augura una larga y fecunda vida, para bien de la clase trabajadora y orgullo del Partido Socialista.

"El 7 de abril cumplióse el 31 aniversario de la fundación de LA VANGUARDIA, el valiente adalid órgano central del Partido Socialista. Treinta y un años de vida combativa, sin desmayar un instante, luchando contra la indiferencia y la hostilidad primero, el prejuicio, la rutina y la corrupción siempre, dicen bien a las claridades del templo de los hombres que la fundaron, algunos de los cuales son todavía sus mejores redactores o directores."

LA VANGUARDIA ha tenido que pasar años difíciles en su año largo, accidentada existencia, y ni siquiera escapó de la destrucción en nombre de la patria, en los mismos días en que se festejaba el centenario de la independencia de 1810, destrucción llevada a cabo por estudiantes enloquecidos por el fanatismo patriótico y afín destructivo. Pero lejos de sumirlos, LA VANGUARDIA realizaba el milagro de renacer de sus cenizas como el Fénix de la leyenda, y cada vez con mayores bríos, gracias al cariño de un puñado de hombres, sus paladines, hasta llegar al estado floreciente y plétorico de vida en que la sorprenden sus 31 años de vida.

Es que LA VANGUARDIA desde su aparición ha venido a llenar una sentida necesidad en el ambiente político y obrero argentino, he ahí la razón de su existencia y el secreto de su difusión.

El diario del Partido Socialista jamás ha transigido con el error, venga de donde viniere, con cuya actitud se ha atraído no pocas antipatías, pero es también la que le ha dado el prestigio de que goza entre personas y agrupaciones serias y responsables y en la opinión pública más sana del país, que saben avaluar la obra inmensa de esclarecimiento de la conciencia ciudadana que ha realizado y que tiene aún que realizar.

LA VANGUARDIA no es sólo un órgano de crítica y control de la política del país, es también una preciosa fuente de información para el estudio de asuntos sociales, y cátedra de civildad política. Los hombres que toman parte activa en el movimiento social que nos ha de conducir al socialismo, tienen en ella su mejor guía y tribuna, pues LA VANGUARDIA tiene un concepto muy elevado de lo que es el periodismo moderno, y ese concepto lo desarrolla sin desmayar y en la medida de sus fuerzas.

Vaya al valiente diario del partido Socialista nuestro más ferviente voto de prosperidad, para que pueda continuar cada día con mayor amplitud, si cabe, la inmensa obra que emprendió hace 21 años, en la cual está aún a mitad de camino, por así decirlo. Y hacemos extensivo nuestro voto a los compañeros que desempeñan la difícil tarea de escribir un diario socialista de la talla de LA VANGUARDIA, y en especial para los que están en la brecha desde su iniciación.

(De "El Siglo", de Bolívar.)

LA VANGUARDIA, el viejo paladín de la causa socialista, conmemoró el 7 del corriente el 31º aniversario de su fundación. Surgida a la vida cuando el movimiento obrero recién nacía, cumplió y cumplió con toda valentía e independencia un alto papel en el periodismo argentino. Mientras la prensa burguesa sintió este aniversario, pues significa un jaque más, plantado en el camino del triunfo de la democracia socialista.

El modesto aporte de modestos obreros, fué cimentando la situación de LA VANGUARDIA y afirmando su difusión y su autoridad moral en el pueblo. Sufrir alguna vez la destrucción de sus talleres por hordas de patriotas, pero, como el Fénix de la leyenda, renació con mayores bríos y renovado entusiasmo.

(De "Germinal", de Junin.)

EXIJA EL LEGÍTIMO GIROLAMO PAGLIANO QUE DEBERÁ TRAER IMPRESO EN LA ESTAMPILLA FISCAL EL NOMBRE DE SU ÚNICO REPRESENTANTE: E. FREY







to amateur de la hora, reservado para corredores de tercera categoría.

Carrera de 24 horas

La pista del velódromo se halla a disposición de los ciclistas que intervendrán en la carrera de la americana de 24 horas, organizada por el Buenos Aires Moto Club...

C. A. Femenino Alfa

LA NUEVA COMISION DIRECTIVA De acuerdo con la última asamblea de socias de esta institución deportiva, la comisión directiva ha quedado así constituida:

Presidenta honoraria, Mercedes Nosti; presidenta Jorgelina González; vicepresidente, Ester Calvo; secretaria, Helena D'Abbondio; tesorera, Felisa Orione; profesora, Julia Gigena; vocales: Eugenia Badaracco y María Luisa Inchausti; directora de entrenamiento, Rosa María Inchausti.

COLOMBOFILA

Concursos realizados SOCIEDAD LA MENSAJERA BELGRANENSE

Organizado por esta entidad, se disputó el domingo último un concurso para palomas mensajeras, desde la estación Chacabuco a esta capital, con el resultado siguiente:

CIRCULO COLOMBOFILA DEL SUR

Desde la estación Chacabuco, el Circolo Colombófilo del Sur hizo disputar el domingo último un concurso, que estaba dividido en dos categorías, cuyos resultados fueron los siguientes:

SOCIEDAD LA SUD AMERICA

Desde la estación Chacabuco a esta capital, o sea una distancia de 187 kilómetros, se realizó, organizado por la Sociedad La Sud América, un concurso para pichones con el siguiente resultado:

SOCIEDAD COLOMBOFILA GENERAL BELGRANO

Esta sociedad hizo disputar un concurso para pichones desde la estación Chacabuco a esta capital, con el resultado que damos a continuación:

TENNIS

Concursos internos del Club F. C. Oeste

En las canchas del Club Atlético F. C. Oeste, situadas en el Caballito, se jugarán hoy los siguientes partidos, correspondientes a las categorías individual y doble de damas de clase A y B.

El próximo domingo comenzará a disputarse, en las mismas canchas, los partidos preliminares correspondientes al concurso de dobles de caballeros, sin ventaja, que la subcomisión del deporte ha resuelto agregar al torneo con handicap que se está desarrollando.

BALON

Boca Juniors v. River Plate JUGARAN AMISTOSAMENTE EL DOMINGO

En la cancha sita en Alvear y Tagliacarne se llevará a cabo el próximo domingo 19 del corriente, este partido de carácter amistoso.

LOS PRECIOS

CAMBIOS A continuación publicamos un cuadro de los precios de moneda extranjera, según los cambios de ayer, tomados del Banco de la Nación...

LINERS (porcinos) Entrada, 1036; compras de los frigoríficos, 135.

Matanza (ganeros) Precios registrados ayer, por libra: Capones especiales...

MERCADO CIUDAD DE BUENOS AIRES (Precios al por mayor) Verduras y legumbres - Chaulmoogra...

MERCADO DE CEREALES Las ventas efectuadas ayer acusaron los siguientes resultados:

CAMARA GREMIAL DE CEREALES Cotizaciones oficiales de ayer

MERCADO ADOLFO BULLRICH (Pescados y mariscos) Precios al por mayor - Brótola de Montevideo...

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS Ventas de ayer Lana fina: mil kilos a \$ 15 los diez kilos...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PAPAS En las diferentes estaciones de arribo del producto se vendió ayer el mismo precio...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

MERCADO DE PASTO Precios de venta: Pasto alfalfa en fardo grande...

TRAJES A MEDIDA 110 En casimires ingleses de LANA Y SEDA A \$ Cangallo 1418 A. FRANCHINI e HIJO

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA Hoy, a las 21.30: Jasta la huérfana. Plata, \$ 1.50.

NACIONAL - Compañía nacional de autómatas, comedias y variedades...

BOEDO - Boedo 942. Compañía cinematográfica nacional Pedro Zanatta...

AMERICA - Boedo 819. Compañía nacional de dramas, comedias y variedades...

PUEYREDON - Rivadavia 6371. Compañía nacional Petrar-Martinez-Dardes...

TEATRO DE VERANO - Pasco 1253. Compañía nacional de comedias y variedades...

HIPODROMO - Corrientes y C. Pellegrini. Compañía de dramas, crímenes, tragedias...

CASINO - Maipú 336. El primer music-hall de Sud América...

CIRCO SARRASANI - Almirante Brown y Pasco 1019. Todos los días función...

FLORIDA - Galería Gigena. Compañía de variedades...

ROYAL CIRCUS - Chubut 787 (parque Centenario). Gran éxito de la nueva compañía...

EMPIRE THEATRE - Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche...

BOLEIL PALACE - Corrientes 1150. Variedad de variedades tarde y noche...

SELECT BUEN ORDEN - Bernardo de Irigoyen 1621. Empezó tarde y noche...

STANDART - Corrientes 2067. Funciones de tarde y noche todos los días...

PABLO PODESTA - Rioja 2042. Empezó tarde y noche. Estrenos diarios...

ELECTRIC PALACE - Corrientes 824. Funciones todos los días tarde y noche...

ETOILE PALACE - Corrientes 2645. Funciones tarde y noche todos los días...

MONTES DE OCA - M. de Oca 1772. Todos los días funciones tarde y noche...

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS PROGRAMA PARA HOY RADIO CULTURA (L O X)

¡Ocasiones! Art. 502. BOTIN DE BECERRO color negro y de color...

Art. 1993. Modelo de moda en cabritilla charolada y cabritilla de color negro...

Art. 1599. Zapatos de mujer en cabritilla charolada y cabritilla de color negro...

Art. 87. ZAPATOS de mujer en cabritilla charolada y cabritilla de color negro...

Art. 105. ZAPATO de LUNA gris y marrón, con suela de goma...

Art. 20. ZAPATO DE BRIN de hilo forrado en satén...

Art. 50. ZAPATILLA de lana blanca con tira de cuero...

Art. 209. ZAPATOS SPORT en Suela de goma...

Art. 105. ZAPATOS SPORT en Suela de goma...

Tintorería MARTINEZ Limpiar y planchar 1 traje \$ 4 Teñir 1 SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS VICTORIA 942 U. T. 481, Rivadavia

VENERAS-SIFILIS-PIEL Dr. SARACENI ESPECIALISTA Cura rápida de la Hemorrea y Orquitis. APLICA EL 606-914 de 9 a 11 y de 14 a 20 1777 - CORRIENTES - 1777

GRAMOFONO "SPORT" De muy buen efecto de sonoridad, debido a su construcción de metal laminado...

Es la mejor CERVEZA

NOTICIAS MARITIMAS Y ADUANERAS

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA CON EL EXTERIOR
A distribuir
25 - De Europa y Brasil, en el Demerara, con fecha hasta el 25 de marzo.

Italiano Ansaldo II, de Génova, con carga, en el dique 1.
Grigio Agnes Joannin, de Rotterdam, con carga, en el dique 2.

A despacharse
16 - A las 13, en el Bayern, para Europa (alcance a las 19).

Esperados - Inglés Demerara, de Liverpool, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO
Entradas - Belga Olimpier, de Amberes, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

VAPORES FLUVIALES
Eroerades - C. de Montevideo, de Montevideo, de Anupolón.

Profesionales
MEDICOS
SECRETAS Y DE LA PIEL
Tratamiento moderno y garantido de las enfermedades venéreas.

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 - SARMIENTO 3614

Dr. ENRIQUE DICKMANN
Enfermedades internas, señoras y niños.
Consultas todos los días de 9 a 15.

Dr. Arnaldo C. Miranda
CIRUJANO-DENTISTA
En Buenos Aires: Paraná 191 y T. 6233

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENNORRAGIA CURACIONES RAPIDAS
SIFILIS RAPIDAS

ABOGADOS
Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales

Dr. Octavio C. Fernandez
MEDICO
Jefe del servicio de kineoterapia de Hospital de Clínicas - Profesor del curso de kineoterapia.

EL ARROZ
Marca
"EL GALLO"
ES IRREEMPLAZABLE

ESTOMAGO
INTESTINOS, Vientre, Debilidad
Enfriamiento, Sangre, Pulmón.

ANTI-REUMATICO
A. GIACOBINI
EFICAZ DEPURATIVO DE LA SANGRE Y POTENTE ELIMINADOR DEL ACIDO URICO

Dr. Demetrio Aranovich
Enfermedades internas - Partos
Consultas: de 13 a 19

ESTOMAGO
Dilatación, Diarrea, Colitis, Enteritis
de los niños. Estreñimiento y enfermedades del vientre en general.

ESTOMAGO
Dilatación, Diarrea, Colitis, Enteritis
de los niños. Estreñimiento y enfermedades del vientre en general.

ESTOMAGO
Dilatación, Diarrea, Colitis, Enteritis
de los niños. Estreñimiento y enfermedades del vientre en general.

Dr. ADOLFO DICKMANN
y ALBERTO BENAVENTE
Enfermedades de la boca y de los dientes.
Lavallo 1885 - U. T. 44 May 2311

CASA IDEAL DE LOS NIÑOS
Esta casa, ubicada en el barrio de Palermo, dedicada exclusivamente a la confección de ropa blanca para niños.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
Calle Patricios 591, esq. Diamante

DRAGO FAZIO
Bm. MITRE 1499
BUENOS AIRES
esq. PARANA

BANCOS
Banco Popular Argentino
FUNDADO EN 1887
Paga por depósitos:
EN CAJA DE AHORROS 5 o/o
EN CUENTA CORRIENTE 1 o/o
A PLAZO FIJO CONVENCIONAL

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y exactitud.
SANTA FE 1480 - JUAN BINAGHI

REMATES
Giménez Zapiola, Pánelo y Cia.
En Parque Patricios. Los terrenos de Navarro Viala.

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

Juan M. Brunetti y Cia.
En Lomas de Zamora
LO MEJOR Y MAS BARATO
63 lotes de terreno
En 48 mensualidades
BASE SOLO \$ 10
POR MES

CAZADORES
SAGOS, CHALECOS, PANTALONES, BREECHES
EN FUSTAGNO Y CORDEROY
Solíciten catálogos y muestras
Aux Charpentiers - MEJICO 1302 - Bs. Aires
CASA ESPECIAL EN ROPA PARA TRABAJO Y PARA EL CAMPO

0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA AGREDITADA
"CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
GRAMOFONOS - VICTROLAS - MEMBRANAS "WARD" - Mecánico experto.
"CASA CHICA", de H. WARD, Salta 674-676 - Bs. Aires, U. Tel. 0141, Rix.
CERRAMOS a las 19.30 - Suplemento Diciembre pídase gratis

consideren con derecho a los bienes dejados por don ANTONIO GIRELLI, ya sean como herederos o acreedores, hasta que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril primero de 1925. - Doctor Alfredo Ferrer, secretario. V139.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICENTE ARIAS LOPEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Tomás T. Casares, secretario. V165.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOAQUIN o JOAQUIN BAUTISTA BRACCO o BRACO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, abril de 1925. - Doctor Tomás T. Casares, secretario. V165.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

El señor juez de la instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Juan Luis Ferrarotti, ha dispuesto se cite, llame y emplaze por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don FRANCISCO ROMAN o ROMAN CABANIUS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. - Buenos Aires, marzo 31 de 1925. - Doctor Francisco D. Quesada, secretario. V123.

Roveda
Fundada el año 1884
818 Defensa 818
BREECHES
medidas 46 a 54 cms.
MODELO con ojallillos
Tela ROVEDA. . . . \$ 13.-
Gabardina algodón. . . . " 16.-
Fustago irrompible. . . . " 17.-
MODELOS CON BOTONES
Tela ROVEDA especial. . . \$ 11.-
Gabardina algodón. . . . " 14.-
Corderoy inglés. . . . " 17.-
Sarga lana, gris o azul. . . . " 25.-
Gabardina lana fina. . . . " 28.-
PANTALON CASIMIR
CONFECCIONADO
Cintura 40 a 46 cms.
Casimir color a. . . . \$ 11.-
Color mezcla gran moda. . . . " 17.-
Color pura lana con bajos a la inglesa. . . . " 23.-
Negros, pura lana. . . . " 19.-
PARA GORDOS
Cintura a 49 56 cms.
a \$ 12.-, \$ 18.- y \$ 25.-
" NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE "

